

# CRÓNICA DE BADAJOZ,

## PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrado de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

### SUFRAGIO.

A la hora en que escribimos estas líneas, el pueblo está preparado para unas elecciones en que vá á ejercitar ampliamente el sufragio: á la hora en que vean la luz, España entera se estará ocupando en practicar el primer derecho, el derecho más importante que concede á los pueblos la libertad.

Porque fijese la atención en estas dos circunstancias: no sólo vamos ahora á elegir el gobierno que más inmediatamente administra nuestros intereses, que vive á nuestro lado y conoce con exactitud las condiciones de nuestra fortuna ó las necesidades de nuestra familia, sino que vamos á elegirle todos y todos con igual derecho, sin títulos artificiosos, ni irritantes limitaciones.

El censo es un recuerdo de la casta y un verdadero insulto á la dignidad del pobre; pero la libertad, que es la causa de la justicia, derriba el privilegio y mide á los hombres por el valor de su personalidad, siempre por los derechos de su naturaleza y nunca por el concepto ruin de la fortuna ó del oro. Esto es, que en una sociedad inteligente, perfeccionada, que hubiera realizado ya todos los progresos de su desenvolvimiento, el hombre á quien se concediera el sufragio en trueque de una moneda miserable, renunciaría al ejercicio de este derecho comprado y artificial, que hiere de muerte al verdadero derecho, que es el derecho de la naturaleza.

El pueblo, pues, está en posesion de una facultad que le es propia y que nadie puede aspirar á concederle porque nace con su personalidad, pero que le habian arrebatado la ambicion ciega y el criterio impuro de otras situaciones políticas.

Mas ahora se nos ofrece la primera ocasion para desmentir á esos hombres que hablan del censo electoral como de una garantía de inteligencia y de acierto, negando á las masas no solamente el sentido político sino tambien el conocimiento de sus intereses privados de familia y de localidad.

El espectáculo que se vá á dar en España con las elecciones municipales, será en definitiva una prueba de la opinion de nuestros adversarios y destructores, ó una prueba de que ama-

mos y comprendemos los españoles la libertad.

El pueblo, al acudir á las urnas, tiene que olvidar el consejo, siempre interesado, de los fingidos patronos que le dirigen para extraviarle; tiene el deber de consultarse á sí mismo y de seguir el impulso de su propia conciencia; tiene, en una palabra, que practicar el sufragio con independencia, conocimiento, calma y severidad.

De lo que en esta ocasion haga nuestro pueblo, deducirán los demás que le observan si la revolucion que acaba de operarse en España bajo el punto de vista material de los hechos, se ha operado ya en la conciencia del país, bajo el punto de vista moral de las costumbres, del convencimiento y de las ideas.

El pueblo ha de hacer una solemne demostracion de su aptitud política, acudiendo á las urnas para proteger el derecho, para dar fundamento á las libertades públicas, para ponerse á sí mismo al amparo de la justicia, ó lo que es igual, para prestar su confianza y encomendar la gestion de los intereses locales á hombres no menos inteligentes que virtuosos.

Esta es la única política racional, la única política salvadora, pero providencialmente la más fácil: nuestro pueblo lo sabe, y aunque no fuera capaz de deducirla por su razon, la adivinaría por instinto y sabría deducirla de la experiencia. El pueblo ha visto ya muchas elecciones en que despues de la lucha no han triunfado más intereses que los intereses bastardos de la ambicion personal y del egoísmo político: ¿no le dice esto que la política debe ser otra cosa, que la política es estéril para el país cuando no es un movimiento libre, tranquilo y generoso de las ideas, y una aspiracion constantemente decidida y leal hacia la virtud?

El pueblo, pues, va á decir qué quiere, qué puede y adonde vá, ejercitando libremente el sufragio en estas elecciones. Ya es tiempo de que cesen el ruido y la inquietud de otras manifestaciones políticas: si estimamos y comprendemos la grandeza de nuestra revolucion, ahora es llegada la hora de cimentarla.

Que los hombres favorecidos con el sufragio publico abriguen, no el deseo inconsciente, sino la idea deliberada y profunda de la libertad; que las elecciones sean una prueba irrevocable

de nuestro buen sentido político; que demuestren las urnas la aspiracion de todos al bien público y el noble amor que debemos á la grandeza de España, y la revolucion está salvada, está hecha. Por el contrario, si nuestro pueblo se deja llevar de las ambiciones que de continuo le inquietan y le solicitan; si abdica de su razon y de su nobilísimo instinto, abandonándose á las corrientes encontradas de la opinion, luchando por sus amos y dominadores, en vez de luchar por sus intereses propios; si el pueblo, en fin, no demuestra que entiende ya por libertad una idea y no un partido, la revolucion, sin raices en la conciencia pública, será un hecho estéril, un progreso ficticio, una conquista deleznable.

Está, pues, en posesion de su propio destino, y dispone él mismo de su porvenir: ¿qué determinará el pueblo?

Hacemos votos por la felicidad pública y por el triunfo de la libertad.

### FICCIONES.

Otra vez tenemos que dar la voz de alerta, contra los que disfrazándose con la careta de liberales y ansiosos de adquirir predominio entre las masas, para manejarlas á su voluntad en ocasiones dadas, van vertiendo por los pueblos de la provincia ideas comunistas, que pueden producir funestos resultados.

El atrevimiento de los hombres á que nos referimos, no tiene ya límites. Como para ellos todos los medios son buenos y como por otra parte necesitan mantener vivas las esperanzas que sus palabras han hecho concebir, emplean mil y mil ficciones que solo entre gentes sencillas que apenas tienen criterio y desconocen la marcha de los negocios, pueden emplar con éxito. Unas veces leen á los infelices á quienes pretenden explotar moralmente, un papel escrito al intento y que presentan como una orden preparatoria de la medida general en que ha de acordarse la reparticion entre los vecinos pobres de los terrenos vendidos en el concepto de proceder de Propios: otras dicen que se vá á reconocer á los proletarios el derecho de aprovechar el fruto que se cae de los olivos; y otras en fin, recurren á cosas tan absurdas que apenas se comprende como no son rechazadas por el sentido mas obtuso y el criterio mas pobre.

Para que se vea hasta dónde llevan la inventiva los hombres á que nos referimos, vamos á dar cuenta de un hecho por demás escandaloso que, segun nuestras noticias, acaba de ocurrir en un pequeño pueblo de esta provincia.

Las personas sensatas de él han venido trabajando para convencer á la clase proletaria de que se les engaña-

ba por los falsos liberales: comprendieron estos que podia cesar el dominio que tenían entre aquella clase y para evitarlo acordaron que un perito se presentara á medir cierta finca rural vendida por el Estado hace tiempo y sobre la cual no hay ninguna reclamacion pendiente.—El efecto que ha causado entre los proletarios el ver medir, aunque no haya sido detenidamente, aquella finca, ha sido tan grande, que ya muchos forman cálculos acerca de las fanegas de tierra que han de tocarles y lo que piensan hacer de ellas.

Bien se nos alcanza que mas ó menos tarde llegarán á desengañarse los ilusos, y que entonces, hasta podrá suceder, que estos hagan pasar un mal rato á los hombres funestos de que nos ocupamos; pero entre tanto ¿no puede dar frutos muy amargos la dañosa semilla que ahora se vierte en un terreno rico pero com letamente virgen? ¿No es posible tambien que mañana, los que vean morir sus esperanzas, lo atribuyan á las maquinaciones de las clases acomodadas, ahondándose así mas y mas los rencores que abrigan contra ellas, si no toda afortunadamente, una parte por lo menos de la que solo vive de su trabajo?

El mal como se vé es grave, y hay que atacarlo con procedimientos energicos. Por eso se hace mas necesario cada dia, destruir las perniciosas, las fatales doctrinas que vierten los falsos liberales. La prensa por una parte, y por otra la juventud ilustrada, en las reuniones públicas que se celebren ó que ella misma provoque, están en el deber de quitar la máscara á aquellas gentes, dignas solo del desprecio y de que las rechacen de su seno todos, absolutamente todos los partidos.

Por lo que á LA CRÓNICA toca, sabido es por demás que siempre está en su puesto para todo lo que juzga de su deber.—Ahora como antes, en esta como en todas las cuestiones, nosotros sabremos llenarlo con la energia que nunca falta á los escritores honrados que no se dejan imponer ni por los gritos, ni por las amenazas de los liberticidas.

Como la enseñanza primaria es para nosotros de grandísima importancia, no hemos podido resistir al deseo de trasladar á las columnas de nuestro periódico, la siguiente circular, dirigida por el Sr. Ayala, gobernador de esta provincia, á los alcaldes de los pueblos y que ha sido escrita bajo un criterio completamente liberal.

Véanla nuestros lectores y confiésenos con franqueza, si en materia de instruccion pública se ha dicho nunca por la autoridad provincial, lo que el Sr. Ayala, representante de un gobierno revolucionario, consigna en tan notable documento.

He aquí la circular.

### INSTRUCCION PÚBLICA.—CIRCULAR.

Al constituirse en esta capital la Junta provincial de primera enseñanza, es deber mio, y deber aconsejado por el más puro patriotismo, y por el deseo de cooperar á las levantadas miras del Gobierno provisional, manifes-

tadas ya muy elocuentemente en varias disposiciones emanadas del Sr. ministro de Fomento, dirigieme á V. llamándole la atención sobre este importantísimo ramo del servicio público.

El Gobierno provisional, que hoy tiene en sus manos los destinos de la nación, fia, aparte de otras cosas no menos importantes, el triunfo ulterior y definitivo de la libertad, á las escuelas de primera enseñanza, seguro de que no se consolidarán en España los derechos políticos, sino mediante la conciencia del deber que tenga cada hombre de ejercitarlos noblemente, ampliamente, generosamente, creando así costumbres políticas, que aseguren para siempre en nuestra patria las libertades públicas en virtud del conocimiento entero de las cualidades que constituyen la personalidad humana.

Si todo esto, que es de altísima trascendencia para el porvenir, hemos de esperar con confianza de las escuelas y de los maestros, se hace indispensable, indispensable de todo punto, asegurar, garantizar de un modo definitivo y permanente la independencia profesional del maestro y la inviolabilidad de la escuela.

Tan alta misión confía el Gobierno provisional á los municipios y á las juntas locales de primera enseñanza, suponiendo que estas beneméritas corporaciones se hallan inspiradas del más puro y noble sentimiento de patriotismo, y que, como autoridades protectoras, no desmentirán esta vez más su amor á la enseñanza, á la cultura de los pueblos, y al desarrollo de las luces; en posesión, como deben estar, de la idea que ha surgido con el triunfo de la revolución, y de la cual depende la salvación y el porvenir del país.

Segun esto, la junta provincial de primera enseñanza espera que V. procederá sin levantar mano á investigar el estado de primera enseñanza de ese pueblo; y de acuerdo con la junta local y con los maestros, á ver qué servicios se hallan en descubierto, y, con mayor atención, fijarse en los que se refieren al pago de los haberes del personal, material, casa y demás emolumentos, y satisfacer todo cuanto se halle por abonar puntual y religiosamente hasta el día, dando cuenta en un término breve á este Gobierno de provincia de haber llenado cumplidamente este servicio.

Así mismo desea la junta, y lo espera con plena confianza del patriótico sentimiento de esa corporación, y de su noble celo y honradas miras en favor de la instrucción pública, que procurará ponerse en armonía con los encargados de la primera enseñanza para todo aquello que conduzca al fomento y engrandecimiento de la misma, interponiendo noblemente su apoyo moral y el influjo siempre benéfico de su autoridad paternal y protectora, para calmar las escitaciones ó exigencias que surjan contra las escuelas, ó contra los maestros, alentando á estos para que sobrelleven con cristiana resignación su laboriosa vida, á fin de que no haya trabajo, de que no haya sacrificio, que dejen de imponerse por el bien público; asegurándoles que si la recompensa material de sus afanes no satisface inmediatamente las aspiraciones personales que nacen ante las exigencias de lo presente, tienen en cambio el óptimo fruto de la recompensa moral que ofrece la estimación pública, que es el premio más inestimable para las almas honradas.

Además cuenta esta junta provincial con que no habrán pasado desapercibidas para V. las frecuentes disposiciones con que el benemérito é ilustrado ministro de Fomento ha querido, enalteciendo su paso por dicho departamento, llevar á las regiones más apartadas, y hasta el último rincón de la península los beneficios de la enseñanza. No hemos de consentir que digan que la pasada, hipócrita administración, miraba mejor que nosotros por la educación del pueblo, creando escuelas de adultos y aumentando las escuelas comunes. Proponga V. inmediatamente, segun los recursos con que pueda contar, y aun estimulando á los padres de familia, si es posible, para este objeto, la creación de todas las escuelas públicas que deba haber conforme á la ley, tanto de niños como de parvulos; el establecimiento de enseñanzas populares, academias de adultos y escuelas dominicales de mageres, que deben quedar constituidas en todos los pueblos, contando para ello con los maestros y maestras, que se prestarán gustosos, y con todo el apoyo, además, que para tan alto fin pueda prestarle mi autoridad.

Si las prescripciones contenidas en la presente circular fuesen ejecutadas, como espero, con sana y recta intención, podrá enorgullecerme de mandar esta provincia, y asegurar en su día al Gobierno, que ella ha sido muy digna del triunfo de la libertad, y que no en balde tiene hoy en sus manos, en la proporción que legítimamente le corresponde, la salvación, el porvenir y la hora de la patria.

Badajoz 25 de Noviembre de 1868.

BALTASAR LOPEZ DE ATALLA.

Hoy empiezan las elecciones municipales.

Dios quiera que en todos los pueblos de esta provincia se verifiquen con mucho orden y que las cuestiones locales no originen escenas tan lamentables, como las que otras veces han tenido lugar.

El peligro es hoy mayor si se quiere, por ser mucho más crecido el número de los electores.

Hemos dicho que es mucho mayor el número de los electores, y esto es exacto... hasta cierto punto, pues en muchos pueblos, los Alcaldes se valen de mil amañes para no dar las cédulas á sus contrarios.

Pueblo hay en que hace pocos dias aun no se habia repartido la cédula á individuos del Ayuntamiento que no eran amigos del Alcalde.

Laméntase y con razon *Las Libertades públicas* de las gravísimas recriminaciones que recíprocamente se dirigen una gran parte de los periódicos de Madrid.

Nosotros celebraríamos que nuestros ilustrados colegas, considerando que la exaltación á nada bueno puede conducir, tuvieran un poco más de calma.

Varios pueblos de esta provincia en que no hay puesto de Guardia civil piden alguna fuerza de este cuerpo. Si se pudiera inventar...

Ha sido nombrado Administrador de Rentas de Zafra nuestro amigo Don Francisco Nicolau y Gato.

Le damos por ello la enhorabuena.

Se nos figura que *El Centinela* tiene poca memoria.

Al hablar del obispo de Arras, mas tarde cardenal Granvela, durante el reinado de Felipe II, dijimos únicamente, que era un prelado aborrecido en los Países Bajos y que los habitantes de estos no podían sufrirlo.

La intransigencia en materias religiosas la atribuimos á quien debíamos atribuirle, á quien desoyó hasta los consejos de la misma duquesa de Parma, gobernadora de aquellos Países y bastante querida en ellos por su carácter conciliador.

Se hallan vacantes y deben proveerse por oposición las escuelas de niños de los pueblos de Villafranca, Guareña, Valencia de las Torres, Lobos, Esparragosa de Lares, Cordovilla, Garlitos, Puebla de Obando Tamurejo, Torremayor, Puebla de la Reina, Palomas, Peraleja del Zanco, Capilla, Aljucen, Trujillanos, La Lapa, Galizuela y otros. La del primer pueblo es superior y la de los demás elementales.

También se hallan vacantes y deben proveerse por oposición las escuelas de niñas de Lobos, Castilblanco, Valencia de las Torres, La Haba, Azuaga, Puebla de la Reina, Valle de Matamoros, Hinojosa del Valle, Villarta, Valdecaballeros y La Morera; todas elementales.

El primer batallón del regimiento de infantería de Asturias que hace algunos dias salió de esta capital, se encuentra en Málaga.

Y á propósito de Málaga: en una función religiosa que hace poco tuvo lugar en aquella población para honrar la memoria de Torrijos, el sacerdote encargado de la oración fúnebre la empezó con la frase de «Viva la República».

¿La diría de corazón?

En Villafranca de los Barros tuvo lugar hace pocos dias una manifesta-

ción republicana á la que asistieron bastantes personas.

Nuestro amigo D. Gerónimo Sanchez Borguella ha sido nombrado jefe del personal de correos.

*El Radical* de Cartagena se queja de que muchos dias dejan de visitarle los periódicos de Madrid y de provincias que cambian con él.

Eso mismo nos sucede á nosotros caro colega, pero ¿qué queréis? Hoy se hace el servicio de correos de una manera tan buena que no deja nada que desear.

Segun tenemos entendido, en varios pueblos de esta provincia han tenido lugar ayer y anteayer algunos desórdenes al tratarse de las elecciones municipales.

En nombre de la libertad pedimos á los pueblos que tengan cordura, que tengan calma, que tengan prudencia.

Es preciso que los pueblos demuestren que son dignos de disfrutar ciertos derechos.

El día 13 no se recibió en esta capital el correo de Madrid por no haber eslazado el tren que salió de aquella capital, con el de Ciudad-Real.

El día 16 sucedió lo mismo. Estas faltas, como comprenderán los lectores acarrear grandes perjuicios; pero no se tratan de evitar por la empresa responsable de aquellas y que de seguro será una de las que más trabajen para que el Gobierno le dé auxilios.

¿Qué cosas pasan en nuestro país!

Méced á la libertad de enseñanza, que es una de las principales conquistas de la revolución, van creándose en esta provincia algunos establecimientos de carácter particular en los que los jóvenes pueden recibir una instrucción sólida y brillante.

En el lugar correspondiente verán anunciado nuestros lectores el Colegio que con el título de «San Valeriano» va á abrirse en esta ciudad y cuyos distinguidos profesores con la mejor garantía para los padres cariñosos que sacrifican su fortuna, si es necesario, para que sus hijos adquieran ciertos conocimientos que sean la base de su porvenir.

Hemos tenido la satisfacción de leer el manifiesto de nuestro amigo D. José García Tercero, que se presenta con el título por la circunscripción de esta ciudad.

En otro número nos ocuparemos de dicho documento.

Enviamos un aplauso á D. Eugenio García Ruiz, director de *El Pueblo*, por haber renunciado el pingüe destino de Intendente de Filipinas.

Hombres como el Sr. García Ruiz son los que á nosotros nos agradan.

Ha visto la luz pública en Zafra una hoja dirigida al pueblo extremeño y que lleva al pie las iniciales «P. G. S.»

Apostamos cualquier cosa á que el señor P. G. S. es, como diría *Gil Blas*, un apreciable desconocido que apenas sabe escribir.

Y si nos apuran mucho apostaremos también á que la tal hoja ha sido escrita por cierto prógimo que ha invadido estas tierras con la inocente pretension de que lo elijan diputado; pretension que apoya, en una circuns-

tancia muy importante, cual es la de no conocerlo nadie.

En la hoja referida se dice que si tenemos en España republica levantarán los jornales y que el Gobierno dedicará la mitad del presupuesto, segun palabras del Sr. Orense (nos parece que el Sr. Orense no ha podido decir tal cosa) á proteger la clase jornalera.

¿Que tal el mozo? ¿Se explica? Esperamos que los liberales de Zafra, lo mismo los monárquicos que los republicanos no perderán de vista el autor de la hoja, que claramente revela ciertas pretensiones.

Abajo los *farsantes* políticos.

Acabamos de recibir el primer número de *El Niño Terso*, periódico festivo de Madrid, al que deseamos larga vida.

*El Niño Terso* se publicará por ahora cuatro veces al mes y el precio de suscripción es 2 rs. al mes.

¿Qué dirán de esto los neos?

Las noticias que recibimos de muchos pueblos de esta provincia, nos permiten asegurar que muchísimos demócratas están dispuestos á votar diputado para las Constituyentes á nuestro querido amigo D. Juan Uña y Gomez.

Para convencerse de cuan grandes son las simpatías que tiene el Sr. Uña entre sus correligionarios, basta tener en cuenta que lo mismo piensan en él los demócratas de esta circunscripción que los de la de Castuera.

El Duque de Montpensier que llegó hasta Manzanares para ir á ofrecer sus servicios como comandante de artillería al general Caballero de Rodas, ha regresado á Lisboa, cumpliendo las órdenes del Gobierno provisional.

En una de las candidaturas que circulan por la circunscripción de Castuera figuran además de D. Juan Uña, los señores, Alvarz-Ossorio (D. Anibal) Sanchez Martínez y otro cuyo nombre no recordamos.

Segun nos escriben de varios pueblos de esta circunscripción, son infinitas las candidaturas para diputados á Cortes que por ellos circulan.

Una se compone de los señores D. Adelardo Lopez de Ayala, D. Facundo Infante, D. Gerónimo Sanchez Borguella, D. Carlos Ramirez y D. José Portillo.

En otra figuran los señores Montero de Espinosa, Uña, Tercero, Gomez de Teran y otro cuyo nombre no recordamos.

Como algunos de dichos señores son amigos nuestros, escusado es que digamos la satisfacción que nos causa el ver que los electores acogen sus nombres favorablemente y se prometen darles sus sufragios.

También figuran en algunas candidaturas los señores D. Guillermo Nicolau, de cuyo manifiesto ya nos hemos ocupado, Suarez y Botello.

Todos tienen mas ó menos probabilidad de triunfar. El que á nuestro juicio no reúne hoy casi ninguna, lo es el Sr. D. Juan Andrés Bueno, á quien se dice van abandonando muchos de sus adeptos.

En vista de esto, parece que el señor D. Juan Andrés, vuelve sus ojos á la circunscripción de Castuera; pero es muy posible que allí le suceda lo mismo que en la de Badajoz, y una prueba de ello es lo que segun se refiere ocurrió en la reunion verificada en Cabeza del Buey á principios del mes actual.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR Y AGEN-  
CIA TELEGRÁFICA.

Ballesta 16 bajo, Madrid.

Madrid 3 de Diciembre de 1868.

CRÓNICA DE LA REVOLUCION.

CARTAS SEMANALES.

Muy señor mio:

Anoche á última hora corrió por to-  
do Madrid con la velocidad del relám-  
pago la noticia de que los sublevados  
de Cádiz se habian rendido ante la se-  
guridad dada por el general Caballero  
de Rodas, de que serian respetadas sus  
vidas y reorganizada en forma legal la  
milicia ciudadana. La alegría que es-  
ta nueva despertó es indecible. Tantos  
días de obstinada y sangrienta lucha,  
tantas negociaciones inútiles, y tantas  
bellas esperanzas defraudadas, nos ha-  
bian hecho ya creer como inminente  
la continuacion de ese combate fratri-  
cida, más perjudicial aún para los in-  
tereses morales de la revolucion que  
para los materiales de la hermosa y ri-  
ca ciudad de Cádiz.

Yo no quiero historiar el origen y  
marcha de estos desgraciados sucesos,  
porque esto lo podrá V. ver en cual-  
quiera de los periódicos que aquí se  
publican, pero sí puedo apreciarlos en  
el carácter que últimamente han dado  
á nuestra situación política y en las  
consecuencias probables que puedan  
acarrear, porque acerca de estos parti-  
culares es casi seguro que callarán,  
discreta ó indiscretamente, todos los  
órganos de la opinion pública.

Ni disculpo ni siquiera atiendo la  
responsabilidad que cabe á un parti-  
do político al tomar las armas y levan-  
tarse en son de guerra, cuando afor-  
tunadamente el derecho de reunion y  
la libertad de imprenta, las dos gran-  
des garantías del derecho individual,  
abren camino para que espontánea-  
mente y con todo desahogo se manifies-  
te la opinion pública. La lucha no es-  
ta justificada sino cuando la protesta  
legal es imposible. Creo, pues, que ha  
habido arrebató y ligereza en los re-  
publicanos de Cádiz que han promovi-  
do este gran conflicto; pero creo tam-  
bien que no se habria llegado jamás á  
este estrecho sangriento y doloroso, si  
el Gobierno provisional, más lógico  
consigo mismo, hubiera interpretado  
mejor las consecuencias y las aspiracio-  
nes de la revolucion. Es necesario de-  
cirlo: poco á poco, y yo no sé si por la  
misma fatalidad de los hechos, ó si por  
los antecedentes políticos de cada uno  
de los ministros, veniamos cayendo,  
antes del levantamiento de Cádiz, en  
una situación eminentemente privile-  
giada y conservadora. Aquí donde no  
habia quedado otra fuerza que el país,  
ni otra preocupación que su bien, ni  
otro deber que acatar su voluntad, se  
habia ido levantando callada pero vi-  
siblemente, la influencia de dos parti-  
dos, la union liberal y el progresista,  
que no contentos con monopolizar to-  
dos los cargos políticos y los más sucu-  
lentos y codiciados de la administra-  
cion, aspiraban también á forcer en pro-  
vecho propio y á costa de toda clase de  
medios, el resultado final de las próxi-  
mas elecciones. No es esto solo: el mie-  
do á la libertad, rasgó característico de  
todos los partidos conservadores, habia  
llegado á las esferas oficiales y descen-  
dido á una gran parte de la opinion pú-  
blica: se recelaba todos los días del pue-  
blo por temor á su miseria, de la fuer-  
za ciudadana por la organizacion popu-  
lar y severa que ha acertado á darse en  
todas partes, se acariciaban los medios  
de atraerse por dádivas ó contempla-  
ciones la voluntad del ejército, y se ha-  
cian esfuerzos desesperados para vol-  
ver á dar vida y prestigio á aquellas  
pequeñas oligarquias que compuestas  
de burgraves, unionistas y progresis-  
tas tímidos tenian antes en sus manos  
la existencia entera de las provincias.  
Tal era, hablando sinceramente, el

estado real de las cosas, antes de los  
sucesos de Cádiz. El fantasma de la si-  
tuacion era siempre el partido repu-  
blicano; todo acto de hostilidad con-  
tra el mismo, era entre ciertas gentes  
recibido con aplausos y hasta el mis-  
mo gobierno provisional á qui n su  
deber imponia la sagrada obligacion  
de permanecer neutral y callado ante  
estas indiscretas diferencias de los parti-  
dos políticos, no perdonaba ocasion  
de hacer alarde, en toda clase de do-  
cumentos, de sus opiniones decidida-  
mente contrarias á la causa revolucio-  
naria.

La lógica es siempre inflexible. A  
una situacion asi, correspondia por ne-  
cesidad un carácter conservador y ni a  
tendencia reaccionaria. Los ministros  
tímidos ó vacilantes, tenían miedo á  
marchar adelante, y remordimiento  
cuando marchaban atrás. Esto, añadido  
á un talento menos que mediano en al-  
gunos de sus individuos, y á una tra-  
dicion puramente conservadora en los  
más, daba de sí un estacionamiento en  
el gobierno que, si es siempre perjudi-  
cial en la vida de los pueblos, es un sig-  
no casi de muerte en estos instantes en  
que la redencion consiste en obrar  
y la gloria en superar toda clase de  
obstáculos.

Los sucesos de Cádiz han venido á  
poner en claro los caracteres distintivos  
de esta situacion que acabamos de des-  
quejar; los más empedernidos ó apa-  
sionados comprenden y confiesan hoy  
que no se levanta todo un pueblo por  
instigaciones de un partido naciente;  
que no lucha con el heroismo de los  
martires, por una doctrina cuyo alcan-  
ce desconoce, y cuyas escellenas no  
vislumbra; y que grandes y políticos  
agravios han debido existir, de esos  
que el alma honrada de los pueblos no  
puede tolerar, para que hombres, mu-  
jeres y niños, identificados en una  
misma causa, hayan ofrecido duran-  
te tantos días el espectáculo triste pero  
heroico de una lucha tan obstinada y  
tan general.

Ahora bien, la insurreccion ha ter-  
minado. Cádiz se ha rendido después  
de estar seguro de que la humi-  
liacion no seguira á su derrota; los te-  
mores que habia de que otras capita-  
les y otras provincias quisieran seguir  
la suerte de sus hermanos que peleab-  
an, se han desvanecido. ¿Qué hacer  
pues ahora? ¿Vamos á continuar por el  
camino de algun tiempo acá emprendi-  
do? ¿Vamos á ahogar los resultados con-  
fundiendo en que no volveran á aparcer,  
y dejan lo sin embargo en pie las mis-  
mas causas que los han provocado?

No pelemos el poder para nadie: no  
queremos confundirnos, en este pun-  
to, con los que hoy en nombre de no  
sé qué clase de conveniencias reclaman  
que entren á formar parte del po-  
der personas y partidos políticos de-  
terminados. Los gobiernos, en un pue-  
blo libre, no se forman casualmente y  
como por aluvion: reflejo de la opi-  
nion pública, intérpretes suyos y na-  
cidos de la fuerza y preponderancia de  
los partidos, creemos que no son, en  
último resultado, sino los representa-  
tes de los grandes y poderosos intere-  
ses de un país. Conviene hablar con  
franqueza: no ha sido una mera ca-  
sualidad ni un percance de la fortuna  
el que la democracia, como partido  
político, no haya tenido representa-  
cion en este ministerio: la democra-  
cia fué considerada en los primeros  
instantes, como un auxiliar ocioso y  
hasta inoportuno de la revolucion; se  
creyó falsamente en mi sentir, que esta  
se hubiera realizado de la misma ma-  
nera sin el concurso de ese partido y  
por esto, porque el movimiento fué  
iniciado en Cádiz y llevado á término  
en Alcolea, por elementos conservado-  
res, ha sido posible que el gobierno  
provisional se haya formado descartan-  
do los hombres de la democracia.

Hoy las cosas han variado de aspectó.  
Los sucesos han demostrado que no  
se arroja una dinastia tradicional, ni  
se conmueven todos los resortes de la

vida de un país, ni se proclaman los  
grandes principios que constituyen el  
derecho de cada individuo, porque plaz-  
ca á unos cuantos marinos ó á unos  
cuantos soldados dar un grito de in-  
surreccion contra el gobierno. En las  
revoluciones, cuando son tales los ini-  
ciadores, tienen el mérito indisputable  
del valor, pero tienen la desventaja de  
que son no los servidores, sino los ins-  
trumentos de la opinion. Esto es lo  
que realmente ha sucedido entre noso-  
tros. La opinion que antes no se ma-  
nifestaba sino calladamente y por los  
mil medios por donde la voluntad de  
los pueblos se insinúa, cuando están  
vejados y oprimidos, se ha descubier-  
to ahora con entera claridad y ha de-  
mostrado que la democracia ha sido el  
alma de la revolucion y que es la  
única, con todas sus conquistas, que  
hoy puede dar tranquilidad á los áni-  
mos y un centro natural de gravitacion  
á todas las inteligencias.

Pues bien: lo que al principio de la  
revolucion fué hacedero es hoy de todo  
punto imposible. Hay la opinion, mas  
fuerte que el gobierno, demanda impe-  
riosamente que la democracia impe-  
re y como esto no es facil que suceda  
sin dar participacion en el poder á  
los hombres de aquel partido, resulta  
que nos encontramos, en estos instan-  
tes, á la raíz misma de la rendicion de  
Cádiz, en uno de estos dos extremos: ó  
el gobierno provisional continua como  
hasta aquí y en tal caso es infalible  
una fuerte y rápida reaccion, ó se mo-  
difica parcialmente el ministerio para  
dar entrada á los elementos mas ca-  
racterizados de la democracia.

He aquí la situacion. El general  
Serrano cuya alma se impresiona é  
identifica facilmente con todas las gran-  
des aspiraciones, parece resuelto á  
inaugurar una nueva época liberal y  
expansiva en el gobierno, y si esto su-  
cede, nuestros lectores comprenderán  
que á escepcion del partido republica-  
no nadie está tan autorizado para re-  
ñar este movimiento de la opinion,  
como los señores Rivero y Martos. Há-  
cia esta solucion caminamos. Las si-  
tuaciones políticas tienen tambien su  
movimiento dialéctico, y es bien natu-  
ral que lo que en una época tan aza-  
rosa como la nuestra, empezó por vo-  
luntades indecisas y espíritus llenos de  
resabios doctrinarios y de preocupa-  
cion, acabe por ahora en una volun-  
tad tan enérgica como la de Rivero y  
en una inteligencia tan viva y acera-  
da como la de Martos.

De cualquiera suerte, hay un punto  
capital en que todos debemos insistir:  
poco nos importa á nosotros que vi-  
vimos en modesta pero honrada inde-  
pendencia y que no tenemos con la si-  
tuacion ni las obligaciones que impo-  
ne la gratitud, ni siquiera los deberes  
que impone una perfecta identidad de  
doctrinas; poco nos importa repetimos  
que el ministerio se componga de es-  
tas ó de las otras personas: lo que sí  
queremos y esto lo pelemos en om-  
bra de la justicia y de la libertad, es  
que el gobierno provisional ofrezca ga-  
rantías de respeto á todos los ciuda-  
nos, y de la más estrecha imparciali-  
dad á todos los partidos. Si con esta  
política los republicanos crecen y se  
desenvuelven, ¿qué puede perjudicar  
esto á lo que sinceramente aman la  
libertad? ¿Que veamos con recelo y hasta  
con miedo las maquinaciones de los que  
aspiran á implantar en nuestra patria  
el régimen antiguo con su fanatismo  
y sus errores, esto, se comprende y  
hasta se justifica; pero que los mismos  
que han contribuido á derribar la di-  
nastia se asusten y retrocedan ahora  
porque en esas innumerables filas de  
las gentes de nuestro pueblo, negadas  
hasta aquí á toda vida política, se le-  
vante una aspiracion generosa que  
tiende á dar una forma mas pura y vaca-  
bada á todas las conquistas de la liber-  
tad, esto ni se concibe. Consideradlo  
bien, vosotros los liberales de hoy á los  
que aspirais á serlo tambien mañana.  
El poder tiene siempre á su disposicion

las fuerzas organizadas de un gran  
ejército que por una practica de mu-  
cho tiempo esta acostumbrado á inter-  
venir en el triunfo de todas las causas  
políticas. Dejadlo solo y las libertades  
pátrias carecerán de sólidas garantías.  
Oponelle, en cambio, ese otro ejérci-  
to republicano más fuerte y numeroso  
porque debe recoger todos los elementos  
del país y en este caso podreis vivir  
tranquilos: la libertad tendrá corazó-  
nes entusiastas que la amen y brazos  
decididos que la defiendan.

JOSÉ FERNANDO GONZALEZ.

COMUNICADO.

«Sr. Director de LA CRÓNICA DE BADAJOZ.

Muy señor mio y de toda mi consideracion:  
Gran número de ciudadanos médicos han  
concebido la feliz idea de celebrar en esta ciu-  
dad unas conferencias científico-democráticas,  
en las que se debatiran puntos de grandísima  
importancia y a las que serán admitidos todos  
los ciudadanos profesores de otras localida-  
des que deseen honrarlas con su asistencia.  
Noticioso yo de que en esa provincia existe  
un médico muy afamado, que además es bió-  
grafo, pero de los buenos y democrata sin  
defeccion alguna, me ha parecido conveniente  
dar á V. cuenta del pensamiento á fin de que  
haciendo mención de él en las columnas de LA  
Crónica pueda llegar á noticia del profesor á  
que he aludido, así como de los demás de esa  
provincia.

Soy de V. con todo respeto su más afectisimo  
y S. S. Q. B. S. M.

JUAN ARRECHAVALANCINA.

Vit. 12 de Diciembre de 1868.

P. D. Algunos compañeros creen que el  
médico biógrafo-demócrata sin defeccion es-  
tuvo por estas tierras durante la guerra civil,  
con el ejército liberal, al que llamaba la aten-  
cion un magnífico baston que usaba y que tenia  
una contera de mediana vara. ¿Será el mis-  
mo sujeto? Bueno sería que aquel señor nos  
enviase su retrato para salir de dudas.

Gacelillas.

Los monagos del seminario de Gero-  
na han hecho su manifestacion, llevando una  
bandera que decia: *¡viva las monjas!*  
«¡Pobrecitos angeles míos, que vivan! ¿Quién  
desea la muerte de esas pobres chicas?»  
Mientras los seminaristas de Geron se li-  
mitaron á este inocente desahogo todo fué  
bien. Pero acabaron gritando: *¡Viva la reina!*  
*¡Muera la soberanía nacional!*  
«¡Ha visto Vd.?»  
Al oír esto salieron los artesanos á la calle  
á la voz de: *Viva la libertad!* y los monagos hu-  
yeron.

Ni siquiera tuvieron la abnegacion de su-  
frir, por amor á la ex-reina, unos cuantos pa-  
los.

Se ha encontrado en el ex-palacio  
real una chupa de Fernando VII que ha sido  
tasada en medio millón de reales.  
«¡Oh! vosotros los que no tenéis calzones,  
¿seguireis chupando el dedo para que otros se  
chupen chupas de medio millón de reales?»  
Aquí sí que puede decirse: *chúpate esa  
chupa.*

Leemos en La Sanguifuela.

«Y á propósito de neos.—¿Cómo es que  
este año no han publicado los periódicos de  
la comunion la tan famosa *Letania lauretana*  
el día de la festividad del 8 de actual? ¿Quién  
se lo ha impedido? ¿O es que ya hay poca fé  
en los antiguos suscritores al *dinero de San  
Pedro*? ¿No podía haber sucedido que, supo-  
niendo se haya recaudado algun dinerillo, no  
esté cesante, sino que se le haya dado otro...  
destino?»

Nada tendria de sorprendente, porque este  
año, que lo es de miseria por la pérdida de  
la cosecha, se ha notado que muchos ragos de  
Madrid, Aragón y Andalucía tienen buenos  
centines, que ni son producto del trabajo, ni  
de los ahorros.

«Qué buena cosa sería,  
Señores, que desde ahora  
la famosa *letania*,  
de los neos se volvía  
un rosario de... la aurora.

Buen servicio.—El día 16 fué robado un  
cerdo á D. Leon Marques, de una de sus pro-  
piedades.

El día 17, el cerdo ya muerto y hecho peda-  
zos habia sido rescatado por el sargento de  
la Guardia municipal, quien puso el presun-  
to reo á disposicion del Juzgado.

Imprenta de Arteaga y compañía.

# Seccion de anuncios.

**FELIX VAZQUEZ**  
establecido en D. Benito, calle de Palacios, núm. 14, rebaja bolas de billar y al torno trabaja á lo salomónico, rampa y toda clase de figuras por difíciles que sean.

## AGUA PURGANTE DE LOECHES.

Con el uso de esta agua mineral—medicinal, se obtienen curaciones rápidas en la debilidad y dolor de estómago, en las digestiones difíciles por acumulación de materias saburrales ó mucosas en el estómago ó intestinos.

Su acción curativa en los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio está demostrada por numerosas observaciones, así como en la ictericia y estreñimiento pertinaz.

Sus efectos son también maravillosos en las herpes, eccemas, y en general en todas las enfermedades de la piel.

Precios. 6 rs. botella.—Botica de Orduña, plaza de San Juan núm. 11.

Gerónimo José de Brito, comisionado para compra ó venta de cereales.—Terrero de Trigo, número 25.—Lisboa.

## FABRICA

de tubos y planchas de plomo en Madrid, de Manuel Leon: Infantes 11.

## EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El encargado en esta capital de la recaudación y entrega de recibos, lo es D. Gerónimo Orduña Sanchez, que habita Plaza de San Juan núm. 11.

## DEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

## FOTOGRAFÍA MADRILEÑA.

del pintor y fotógrafo Angulo. Campo de San Juan, con entrada por la Calle de San Blas, núm. 2.

## NOVEDAD.

Se ha mejorado la elaboración de los retratos, y en especial, los de

4 RS. EL PRIMERO Y 3 LAS COPIAS.  
Y 12 RS. 6 TARGETAS.

á fin de que se hallen á la altura de los que se espandan en los principales establecimientos de Madrid.

También se elaboran de otra clase superior poco general.

Por 12 rs. el primero, y copias, 4.  
En esmalte permanente 30 rs. el primero y 8 las copias.

Amplificaciones ó retratos en lienzo, iluminados al óleo, tamaño del natural, 600 rs. y en cartulina, sin iluminar, 160.

Se iluminan targetas con colores transparentes.

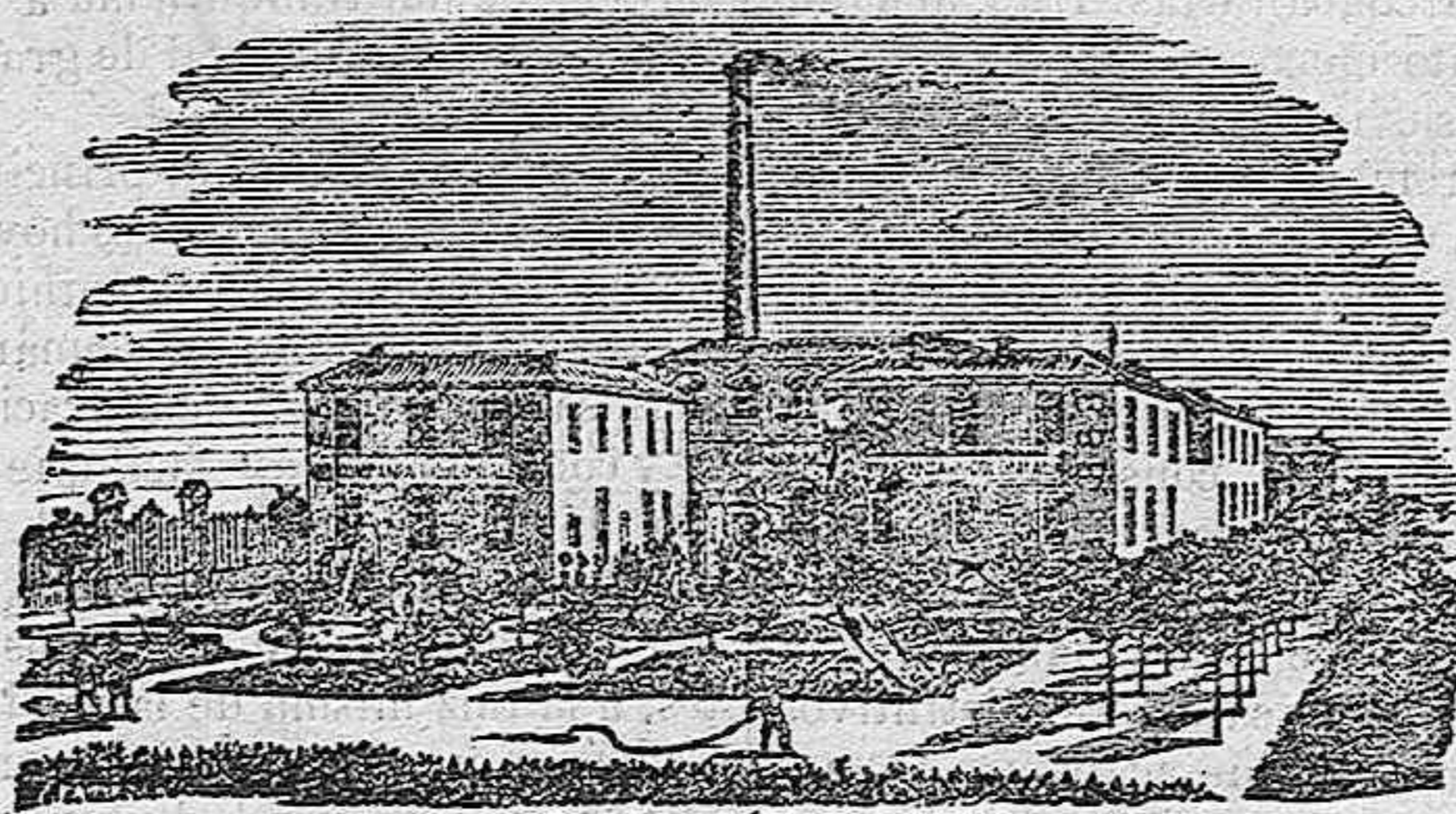
# CHOCOLATES

FÁBRICA-MODELO

## DE LA COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CAFÉS, TÉS, TAPIOCA

DE TODAS CLASES.

Depósito General y Oficinas, calle Mayor, 18 y 20.  
SUCURSAL, MONTERA, 8. MADRID.

## Colegio de San Valeriano.

Este Colegio, recientemente establecido en Badajoz, proporciona á los jóvenes de la provincia un trato esmerado y el estudio de las asignaturas comprendidas en la primera serie de la segunda enseñanza.—Las cátedras están desempeñadas por los señores que á continuación se expresan:

- D. JOSÉ REMON.—Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría.
- D. FRANCISCO CACHARRON.—Latín, Geografía é Historia.
- D. SILVESTRE ESCELAR.—Latín, Retórica y Poética.
- D. VALERIANO ORDOÑEZ.—Historia natural Física, Química, Fisiología é Higiene
- DON TOMÁS ROMERO DE CASTILLA.—Psicología, Lógica, Filosofía moral

Los alumnos internos que reciban la enseñanza en el Instituto, satisfarán por gastos de alimentación 240 rs. mensuales.

Los que además de la alimentación reciban la educación literaria en el Colegio satisfarán 360 rs.

Los alumnos externos satisfarán por la enseñanza de

Una asignatura. . . . .	80 rs.
De dos. . . . .	120
De tres. . . . .	160

## COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

### LA PATERNAL.

*Sobre la vida.*

### LA BETICA.

*Contra incendios.*

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situación de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 4.924,167 280: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451: capital responsable 118,487,457 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle del Granado, núm. 31, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

## DAVID B. PARSONS.

*Máquinas agrícolas.*

CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

Segadoras de brazo automático de Wood, 3 000 rs.

Guñadoras de yerba del mismo, 2.860

Bombas Norte-americanas é inglesas de todas clases y para todas profundidades, desde 7 duros en adelante.

Prensas de uvas y pisadoras separadoras, molino, harineros, cernedores, etc. etc.

## ROB ROYVEAN LAFFECTEUR.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, úlceras, sarna dejenada, escrófulas etc: es también un poderoso de purativo.

Precio de cada botella 40 rs.—Botica de Orduña, Plaza de San Juan, número 11.

## A LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud.

Los ejercicios tienen lugar cada día, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.]

## FABRICA

de planchas y tubos continuos de plomo: Fuencarral, 24, Madrid. Viuda de R. Bonaplata.

## PRESERVACION Y CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL PÉCHO.

Los Jarabes de hipofosfito de cal y de sosa Swann, preparados por el doctor Churchill se espandan en Paris, rue Castiligne núm. 12 y en Badajoz, único depósito, en el laboratorio-químico de D. Ramon Gonzalez, plazuela de la Soledad núm. 4, al precio de 22 reales botella.

En el mismo se halla también el Jarabe de Rabano yodado de Grimault, que sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao, y se espanda al precio de 20 reales cada frasco.

## HOTEL PELICANO.

LISBOA.

En la calle dos Fanqueiros n.º 278, piso principal, y calle da Madalena (vulgo, calzada das Caldas), n.º 249, piso principal, cerca de la estación central de los ferro-carriles del este del norte.